

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de marzo de 1981.-

Visto el presente expediente N° 246.691/78

y sus agregados del registro de la Subsecretaría de Administración, por los que se tramita la adquisición de uniformes y otras prendas de vestir para diversos tribunales y organismos judiciales, de conformidad con lo establecido en el Art. 56°, Inc. 3°, Ap. i) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo establecido por Acordada N° 17/79,

SE RESUELVE

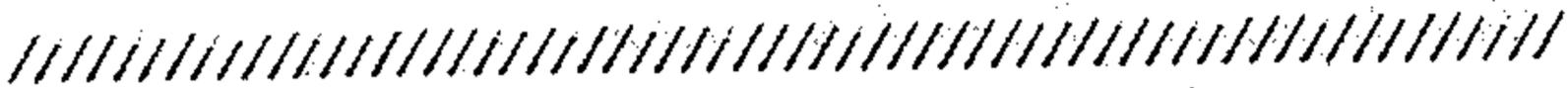
1°) Contratar directamente con "SADOS (DIRECCION DE BIENESTAR DE LA ARMADA)" la adquisición de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 66/71 y por el importe total de PESOS: OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIEN (\$ 82.233.100.-).-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración, a proceder conforme lo sugerido en el último párrafo de su informe a fs. 65.-

3°) Imputar el presente gasto de la siguiente manera.

- \$ 46.558.000.- A la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-003-1-12-1210-203),
- \$ 8.462.400.- A la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-003-1-12-1210-208) y
- \$ 27.212.700.- A la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

////////////////////////////////////



4º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

b.m.

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI